



15 de septiembre de 2023
Comunicado de Prensa UC/63/2023

URGE CEDHNL GARANTIZAR ATENCIÓN MÉDICA PARA PERSONAS CON TUBERCULOSIS EN LOS CERESOS DE NUEVO LEÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León solicitó a la Agencia de Administración Penitenciaria garantizar el acceso a tratamiento médico para las personas privadas de la libertad que tienen un diagnóstico de tuberculosis, así como realizar campañas sobre su transmisión y prevención de la enfermedad, dirigidas a la población penitenciaria.

A través de la atención brindada por la Tercera Visitaduría General, la CEDHNL ha conocido de ocho casos de expedientes de queja de personas privadas de la libertad que tienen un diagnóstico relacionado con la tuberculosis. Adicionalmente se tiene conocimiento que en los Centros de Reinserción Social No. 1, 2 y 3 se encuentran 56 personas con diagnóstico positivo de la enfermedad.

El Organismo de Derechos Humanos en el ejercicio de su labor de observar la garantía del derecho humano al acceso a la salud, en particular de los grupos poblacionales en situación de mayor riesgo de vulnerabilidad, emitió una solicitud de seguimiento a los casos, solicitando considerar la información difundida por la Organización Internacional Médica y Humanitaria “Médicos Sin Fronteras”, relativa a la urgencia de mejorar el tratamiento de esta enfermedad resistente a fármacos.

El documento advierte el riesgo que pueden implicar el periodo de duración de los procesos administrativos en los centros penitenciarios para el acceso a los servicios de salud, pudiendo representar un perjuicio para el estado del paciente, en consecuencia, solicita la implementación de un plan de actuación en convergencia con las autoridades estatales y/o federales competentes para garantizar en todo momento el acceso a la salud, de acuerdo a la Convención Americana sobre los Derechos Humanos respecto a la responsabilidad del Estado en la salvaguarda del bienestar de las personas en situación de detención.

Pidiendo además la realización de campañas de difusión sobre la Tuberculosis farmacorresistente, sus síntomas, formas de transmisión, prevención y tratamiento; dirigidas a la población interna, el personal administrativo y en particular al personal que brinda los servicios médicos en los Centros de Reinserción Social en el Estado de Nuevo León.